ACTA DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2013
"ALQUILER DE ARCHIVO PARA GUARDA DE DOCUMENTOS DE LA DNCP"

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de junio del dos mil trece, siendo las 09:35 horas se reúnen en la oficina de la Dirección Administrativa de la DNCP, ubicado Estados Unidos 961 c/ Tte. Fariña, los miembros designados para integrar el comité de evaluación; a los efectos de analizar la oferta presentada en el marco del presente llamado.

En ese sentido, este comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar si la oferta presentada resulta conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. Antecedentes

a) N° de PAC: ID 261411
b) Disponibilidad Presupuestaria: Los rubros para la presente contratación, se hallan previstos en la partida 250 del Presupuesto General de la Nación para el año 2.013. Por ser la contratación de carácter plurianual la validez de la contratación está sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal 2.014 y 2.015.
c) Publicación:
- En el SICP, el 21/05/2013
- Se ha cursado invitación a las empresas:
  - AGENCIA BENKOVICS S.A.
  - LOCKERS RECORDS MANAGEMENT S.A.
  - SERVIMEX S.A.C.I.
  - MAXTON S.A.
  - ASUNCION VANPACK S.R.L.

d) Miembros del Comité de Evaluación: han sido designados, el Sr. Gustavo Cañete Coordinador de Adquisiciones y la Sra. Nathalia Melot, Técnico de Adquisiciones

3. Acto de Apertura

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sito en la Calle Estados Unidos N° 961 c/ Teniente Fariña, a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil trece, habiéndose presentado la AGENCIA BENKOVICS S.A.

4. Cuadro de Precios

N° Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)
1	Traslado de toda la documentación desde depósito hasta la empresa adjudicada, de un total de 348.000 expedientes, incluyendo las cajas necesarias para la guarda correspondiente	Global	1	Global	54.192.000
2	Costo mensual por guarda de expediente (por expediente)	Mes	1	Unidad	40
3	Provisión de cajas pequeñas	Unidad	1	Unidad	3.200
4	Provisión de cajas grandes	Unidad	1	Unidad	4.800
5	Transporte para entrega y retiro de documentos al local de la DNCP por evento	Unidad	1	Unidad	35.000

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Dirección Administrativa UOC

Nathalia Melot
Administración DNCP

Gustavo Cañete
Coordinador de Adquisiciones
DNCP

6	Costo por búsqueda de documentos, a partir de 51 expedientes por mes.	Unidad	1	Unidad	3.500
7	Costo por recepción y clasificación de expedientes nuevos	Unidad	1	Unidad	6.00
Total					54.239.140

5. Verificación de la documentación presentada con la oferta

Primeramente, se analiza en detalle su oferta con el cumplimiento con los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación, que se detalla a continuación:

Documentos legales	Cumple/No cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Aplica
Declaración Jurada, con la descripción de sus instalaciones físicas.	No presenta
Copia de Contratos, Facturas, Órdenes de Compra o Servicios, u Otro documento que acredite que la empresa ha prestado los servicios objeto del contrato a entidades y/o empresas del Sector Público o Privado. (Esta lista no es limitativa)	Cumple
Balances impositivos (Años 2009, 2010 y 2011)	Cumple

Según lo establecido en el Articulo 59 "*Disconformidades, errores y omisiones*" del Decreto 21.909/03, se ha solicitado mediante nota en fecha 03/06/2013 la documentación detallada en la planilla de verificación que no presenta en su oferta. Se recibe fecha establecida el documento requerido, cumpliendo así con todo lo requerido por la convocante.

Seguidamente se procede a analizar en detalle los requisitos de calificación posterior, establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

Primeramente, se analizan los ratios financieros, conforme a los balances presentados:

Dirección Administrativa UOC DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Nathalia Melot
Administración - DNCP

Gustavo Cañete
Coordinador de Adquisiciones
DNCP

RATIO DE LIQUIDEZ					
	2.010	2.011	2.012	Suma	Promedio
Activo Corriente	1.204.257.977	2.077.968.759	3.529.152.474	12,14	4,05
Pasivo Corriente	445.651.039	365.875.424	938.815.355		
Ratio de Liquidez	2,70	5,68	3,76		
ENDEUDAMIENTO					
	2.010	2.011	2.012	Suma	Promedio
Pasivo Total	837.761.972	835.037.693	1.821.078.720	0,41	0,14
Activo Total	6.712.587.199	8.007.886.387	9.804.389.922		
Ratio de Endeudamiento	0,12	0,10	0,19		
RENTABILIDAD					
	2.010	2.011	2.012	Suma	Promedio
Utilidad antes del Impuesto	970.098.723	804.879.655	658.678.847	31,22	10,41 %
Activo Total	6.712.587.199	8.007.886.387	9.804.389.922		
Ratio de Rentabilidad	14,45	10,05	6,72		

Capacidad financiera			**Cumple/No Cumple**
Ratio de Liquidez	activo corriente / pasivo corriente	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años 2009, 2010, 2011	Cumple
Endeudamiento	pasivo total / activo total	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años 2009, 2010, 2011	Cumple
Rentabilidad	Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo 2009, 2010, 2011	Cumple
Experiencia y Capacidad Técnica			**Cumple/No Cumple**
Experiencia y Capacidad Técnica	LA CONTRATADA El oferente deberá demostrar que el mismo se dedica al ramo de Alquiler de Depósito, guarda de documentos y objetos, en un periodo igual o superior a 12 (doce) meses antes de la presentación de ofertas. Para lo cual podrá presentar: Copia de Contratos, Facturas, Órdenes de Compra o Servicios, u Otro documento que acredite que la empresa ha prestado los servicios objeto del contrato a entidades y/o empresas del Sector Público o Privado.		Cumple

6. Motivos de calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, *"la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo"*, tales condiciones son reunidas por AGENCIA BENKOVICS S.A.

7. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas

Nathalia Melot
Administración - DNCP

Gustavo Conete
Coordinador de Adquisiciones
DNCP

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Administrativa
UOC

N° 11/2013 **"ALQUILER DE ARCHIVO PARA GUARDA DE DOCUMENTOS DE LA DNCP"** a la **AGENCIA BENKOVICS S.A.** con un contrato abierto, por un monto mínimo Gs. 222.000.000 (guaraníes doscientos veintidós millones) y máximo de Gs. 444.000.000 (guaraníes cuatrocientos cuarenta y cuatro millones).

Es nuestro informe.

Nathalia Melot
Técnico de Adquisiciones

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Administrativa
UOC

Gustavo Cañete
Coordinador de Adquisiciones

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py